

ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA XII LEGISLATURA

CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE

ILMO, SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA

ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL

ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA

ILMA. SRA. Da. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

ILMA. SRA. Da. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

LETRADA: Da MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

En Madrid, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, del día ocho de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Por la Ilma. Sra. Da Ana María CUARTERO LORENZO, se solicita la inclusión en la Comisión del día 15 de junio de la iniciativa RGEP 9876/22 para constitución de una Ponencia al objeto de que realice un informe sobre la utilización del procedimiento de convalidación del gasto por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante la presente legislatura.

Votan en contra de la inclusión de este punto en el orden del día de la próxima sesión el Sr. Vicepresidente y el Sr Secretario de la Comisión, absteniéndose el Sr. Presidente.

A solicitud de la Ilma. Sra. Ana María CUARTERO LORENZO, se posicionan los portavoces de los Grupos Parlamentarios en el siguiente sentido:



- Sr. GUTIÉRREZ BENITO: Es partidario de la inclusión del asunto en el orden del día de la próxima comisión.
- Sr. FERNANDEZ LARA: No es partidario de la inclusión del asunto tal y como está planteado.
 - Sr. SÁNCHEZ MAROTO: No se opone a la inclusión del asunto.
 - Sr. BALLARÍN VALCARCEL: Lo deja al criterio de la Mesa de la Comisión.

SEGUNDO:

El Sr. Presidente encarga al Letrado, a petición de la Ilma. Sra. Da Ana María CUARTERO LORENZO, la elaboración de un informe jurídico sobre las competencias de la Mesa para la confección del orden del día de la Comisión.

TERCERO:

Por parte del Ilmo. Sr. D. Santiago Eduardo GUTIÉRREZ BENITO, se solicita la inclusión en el orden de día de la Comisión del día 15 de junio de la iniciativa 14280/22 para la fiscalización por la Cámara de Cuentas del municipio de Tres Cantos en los ejercicios 2015 a 2021.

Votan en contra de la inclusión de este punto en el orden del día de la próxima sesión el Sr. Vicepresidente y el Sr Secretario de la Comisión; el Sr. Presidente vota a favor:

A solicitud de la Ilmo. Sr. D. Eduardo GUTIÉRREZ BENITO se posicionan los portavoces de los Grupos Parlamentarios en el siguiente sentido:

- Sra. CUARTERO LORENZO: Es partidaria de la inclusión del asunto en el orden del día de la próxima comisión.
 - Sr. SÁNCHEZ MAROTO: No se opone a la inclusión del asunto.
- Sr. BALLARÍN VALCARCEL: Se opone porque afirma que nunca se ha pedido la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas sobre un municipio que no lo haya solicitado por acuerdo del propio municipio.



CUARTO:

Fijar sesión de Comisión el día 15 de junio de 2022, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 287/22 RGEP 1257 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
- 2.º PCOC 1447/22 RGEP 9467 a iniciativa del Sr. D. Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las consecuencias económicas que la Hacienda Pública madrileña ha tenido que afrontar por la política de contratación pública seguida por el Gobierno Regional.
- 3.º C 616/22 RGEP 8291 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Gobierno en materia de tributos en el año 2022. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º C 103/22 RGEP 1262 del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de valorar los cambios recogidos en el anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**

Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR Fdo.: José Manuel ZARZOSO REVENGA